Universitat Pompeu Fabra Barcelona

Facultad de Derecho – Grado en Relaciones Laborales

Plan docente de la asignatura

Salud y RSE (21836)

Curso 2012-2013

Curso 2012-13

Salud y RSE (21836)

Titulación:	Grado de Relaciones Laborales
Curso:	Segundo
Trimestre:	Tercero/Cuarto
Número de créditos ECTS:	4
Horas de dedicación del estudiante:	100 horas
Lengua de la docencia:	Castellano
Profesor:	Casiano Hacker-Cordón y Sergio Canalda

1. Presentación de la asignatura

El objetivo principal del curso es explicar la idea de la responsabilidad social empresarial aspectos elementales para la legitimación del capitalismo contemporáneo. Nos enfocamos sobre problemas de salud laboral que han adquirido importancia particular en la actualidad, en gran parte por consecuencia de la aplicación de políticas de austeridad fiscal en el ámbito de la provisión de servicios de salud pública, y su privatización. Para llevar a cabo el objetivo es imprescindible abrir un marco teórico e histórico bastante amplio, aunque siempre básicamente enfocado en la relación entre empleadores y empleados. Contextualizamos la responsabilidad social empresarial en una historia simple del capitalismo moderno, caracterizado por el conflicto de clases, la diferenciación social y, más recientemente, la globalización. Hacemos recorrido sobre algunos temas históricamente y contemporáneamente significantes de la economía política clásica y macroinstitucional. La economía política es un interés intelectual estudiado en diversas facultades de la universidad moderna – en ciencia económicas, en sociología, en ciencia política, en derecho—y concierne temas que se prestan bien para el estudio interdisciplinario. Para el estudio de las relaciones industriales, la economía política puede ser fuente de recursos teóricos y herramientas analíticas de gran utilidad. Exponemos la conexión entre la crisis productiva y financiera del capitalismo mundial en las recientes décadas, la ideología de la austeridad gubernamental, la ofensiva anti-obrera en los países de la OECD en contra de la provisión pública de servicios de salud, y la co-evolutiva generación de nuevas entidades privadas para el manejo de la provisión de servicios de salud –es en este contexto que la idea de la responsabilidad social empresarial hace su trabajo ideológico-legitimador, como una especie de compensación por lo que el estado supuestamente es incompetente para proveer. Estudiamos los casos de la adicción al tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas, la obesidad, y la salud mental.

2. Competencias a conseguir

Competencias generales:

G1. Resolución de problemas

Competencias específicas:

E12. Salud laboral y prevención de riesgos laborales
E18. Elaborar y desarrollar planes de formación.
E24. Orientar para la toma de decisiones y evaluación de políticas

3. Contenidos

A. La idea de la Responsabilidad Social Empresarial.

B. Mecanismos para la Provision de Servicios de Salud

C. Problemas de Salud Laboral. Obesidad, Adicciones al Tabaco y otras Sustancias Psicoactivas, Salud Mental.

D. Comodificacion de la Salud..

4. Evaluación

4.1. Evaluación ordinaria

El sistema de evaluación incluye:

(a) un examen final, que vale 60 por ciento de la nota;
(b) un trabajo individual y atención a la calidad de la participación en las clases, que vale 40 por ciento de la nota.

Vale decirlo que la asistencia a clase por lo menos noventa por ciento de las sesiones es requisito mínimo para obtener calificación positiva en el curso.

4.2 Recuperación

Mecanismos de recuperación

Los mecanismos de recuperación de las actividades anteriores son los siguientes:
(a) En caso de suspender el examen final, un nuevo examen en la fecha indicada para recuperaciones, cuyo valor será del 60 por 100.
(b) En caso de suspender el trabajo individual, un examen sobre aspectos prácticos, cuyo valor será del 40 por 100.

Condiciones para concurrir a la recuperación

Podrán concurrir al proceso de recuperación todos los estudiantes que, habiendo participado en al menos el 50 por ciento de las actividades de evaluación continua y habiéndose presentado al examen final de la asignatura, hayan obtenido la calificación final de suspenso en la evaluación trimestral.

Los estudiantes sólo podrán recuperar aquella o aquellas actividades en las que obtuvieran una calificación inferior a 5.

No se podrán presentar a la recuperación para subir nota si la asignatura está aprobada.

5. Bibliografía básica

La responsabilidad social de las empresas y la seguridad y la salud en el trabajo. Estudio de investigacion de la Agencia Europe Para la Seguridad y Salud en el Trabajo https://osha.europa.eu/es/publications/reports/210

A lo largo del curso se irán facilitando materiales para su lectura.

6. Metodología

La metodología docente integra clases enfocadas como clases magistrales, con participación selectiva de los alumnos. Haremos lecturas con antelación a nuestras reuniones, y estaremos preparados para participar en conversación constructiva y crítica acerca de las lecturas y temas relacionados a los tratados en ellas.

7. Programación de actividades

A continuación se enumeran los diferentes temas que se tratarán en cada una de las sesiones que tendrán lugar a lo largo de curso:

I.- Principios del Capitalismo. Justificación.

II.- Critica Clásica al Capitalismo: Marx.

III.- Conflicto de Clases, Democracia y Estado de Bienestar

IV.- Responsabilidad Civil Empresarial en Diferentes Sistemas Jurídicos.

V.- Sistemas de Salud Pública en la Visión Liberal y en la Visión Neoliberal.

VI.- Responsabilidad Social Empresarial I. Origen.

VII.-Responsabilidad Social Empresarial II. Variaciones y Elaboraciones de la Idea.

VIII.- Aspecto Crucial del Estado de Bienestar: Sistemas de Salud Publica.

IX.- Crisis del Capitalismo, Salud Laboral y Privatización de Servicios de Salud. Globalización.

X.- Salud Laboral y Responsabilidad Empresarial Interna.

XI.- Salud Laboral y Responsabilidad Empresarial Externa (Nacional, Europea y Mundial). La educación en contra de las adicciones y la obesidad; problemas de salud mental, incluido suicidio.

XII. Alternativas a la Privatización de Servicios de Salud.